

Contrato del servicio de asesoramiento para la adaptación del nuevo Reglamento General de protección de datos a los diferentes servicios de la FDM de Valencia

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio deportivo
- c) Número de expediente: 226/2018

2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Breve descripción del objeto: Servicio de asesoramiento en la adaptación del nuevo Reglamento General de Protección de datos a toda la tipología de datos de carácter personal de los diferentes servicios de la FDM .
- b) Plazo de ejecución: 30 días

3. PRESUPUESTO

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 3.000 € (incluido IVA).

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

1) Auditoría previa. Se analizará:

- Tipologías de datos de carácter personal que la Entidad registra en los diferentes servicios: usuarios, proveedores, empleados, colaboradores, etc.
- Revisión de los procedimientos actuales utilizados en cada servicio, de la información registrada e información suministrada a los contactos sobre el uso que se realiza de los datos

Algunos servicios que deberán considerarse: escuelas deportivas; juegos deportivos; actividades de deportivas de uso libre/dirigidas; convenios con entidades deportivas; gestión de reclamaciones; voluntariado; gestión información empleados; gestión información proveedores; tratamiento que se realiza en Instalaciones Deportivas; etc.

- Acceso por terceros a los datos de carácter personal: proveedores, colaboradores. Contratos de protección de datos definidos y medidas de seguridad.
- Medios de registro: Bases de datos para el registro de datos, formularios de registro (online / offline)
- Personas con acceso a los datos y medidas de seguridad adoptadas

Para la realización de la auditoría se realizarán entrevistas con los distintos responsables de cada servicio.

Una vez realizada la auditoría se realizará un Informe de Evaluación con el estado actual y propuesta de acciones.

2) **Revisión de contratos, formularios y cláusulas utilizadas** para la obtención, registro y comunicación de datos de carácter personal y su adaptación de acuerdo a la auditoría previa realizada.

3) **Asesoramiento en la implantación.**

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios que se tendrán en cuenta para la elección de la mejor propuesta, será a la baja económica.

6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado por registro de entrada de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, indicando tanto en la instancia, como en el sobre, en la oferta económica y en el resto de la documentación presentada para la valoración de la misma, el número de expediente, el objeto del contrato y los datos de la empresa licitadora. Todo ello deberá ir firmado y sellado por la empresa.

En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

7.- FORMA DE PAGO

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma FACE son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

8.- OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).